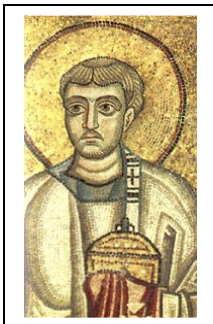


Ministerio del Diaconado



"Uno de los grandes legados del Concilio Vaticano II (1962-1965) fue el renovar y fomentar la orden de **diácono** en toda la Iglesia..." NDPD, 1)¹

El Concilio Vaticano II restableció el Diaconado Permanente en la Iglesia Universal (LG 29), y en 1967 el Papa Pablo VI implementó la decisión del concilio mediante el establecimiento de las normas canónicas para el diaconado permanente con la Carta Apostólica **Sacrum Diaconatus Ordinem** emitida el 18 de junio.

En los Estados Unidos, los Obispos piden a la Santa Sede en 1968 la autorización de restablecer la Diaconado Permanente presentando las siguientes razones:

- Para completar la jerarquía de las Sagradas Órdenes y enriquecer y fortalecer los muchos y diversos ministerios diaconales en el trabajo en los Estados Unidos con la gracia sacramental del diaconado.
- Para obtener un nuevo grupo de hombres competentes y devotos en el ministerio activo de la Iglesia.
- Para extender la ayuda necesaria en la ampliación de servicios de litúrgica y beneficencia a los fieles, tanto en las grandes zonas urbanas como en las pequeñas comunidades rurales.
- Proporcionar una fuente de impulso y adaptaciones creativas de los ministerios diaconal a la rápida evolución de las necesidades de nuestra sociedad. (NDPD, 5)

En Milwaukee, la primera clase de diáconos fue ordenada en el año 1975. Desde ese momento ha habido cerca de 235 diáconos ordenados en la Arquidiócesis. Actualmente, doce hombres fueron ordenados en junio de este año. En el presente hay más de 17,000 diáconos en los Estados Unidos. A nivel mundial hay cerca de 35,000; la presencia de diáconos se reporta en un 50% de las diócesis en el mundo.

¹ United States Conference of Catholic Bishops, *NATIONAL DIRECTORY for the Formation, Ministry, and Life of Permanent Deacons in the United States*. Washington, D.C.: USCCB Publishing, 2004.